

ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	227154	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	15 MAR 1977		

MODELO DE UTILIDAD 227154

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
ZAPATO PERFECCIONADO.	

71	SOLICITANTE (S)
D. OCTAVIO SERRANO MARTINEZ.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
ELCHE (Alicante - Capitan Antonio Mena, 63)	

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
D. JULIO HERRERO ANTOLIN	

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de Modelo de Utilidad tiene por objeto garantizar a su concesionario, la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un zapato perfeccionado que ofrece importantes ventajas sobre los ya conocidos, y de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a titulo de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman.

En la citada hoja de dibujos queda representado el zapato:

Vemos en la unica figura el zapato constituido mediante una fase de vulcanizado, por un piso enterizo -1- cuyo contorno es convexo, llevando un ensanchamiento de este contorno en la parte correspondiente al tobillo y a la vaga del pié -3- en forma aproximada de pirámide.

Este conjunto de piso y contorno, con su ensanchamiento está vulcanizado con el corte del zapato -2-, formando todo ello un bloque o zapato totalmente enterizo, apreciandose la imitación del cosido entre corte y piso en todo su contorno.

En esta figura apreciamos las siguientes referencias que han sido anteriormente descritas:

- 1- Piso.
- 2- Corte.
- 3- Contorno convexo con su ensanchamiento.

Este zapato podrá ser fabricado en cualquier clase de material flexible, y en la forma y dimensiones convenientes, ni existiendo sobre el particular limitación alguna.

35

Descrita suficientemente la invención se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca, se considera incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes:

40

REIVINDICACIONES

45

1ª.- Zapato perfeccionado, caracterizado porque está constituido mediante una fase de vulcanizado por un piso enterizo - con un contorno convexo y un ensanchamiento de este contorno en la parte que se corresponde con el tobillo y vaga del pie, vulcanizado todo a su vez con el corte del zapato.

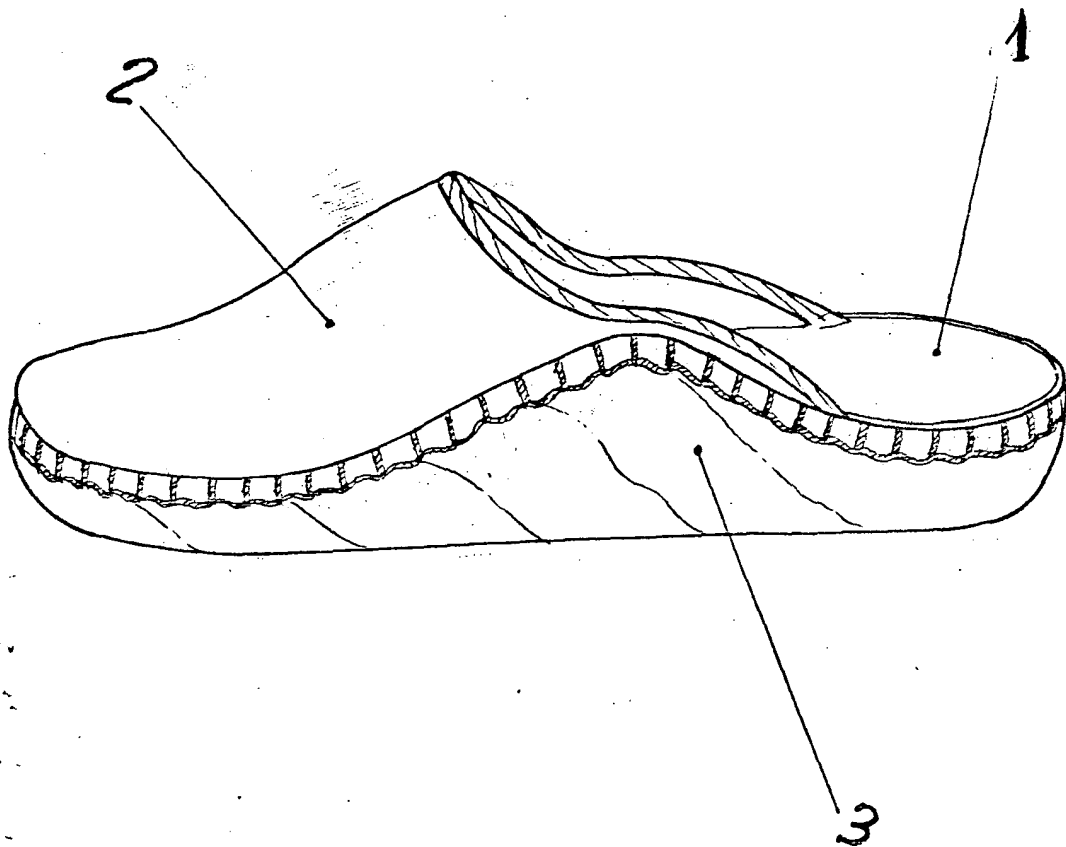
2ª.- ZAPATO PERFECCIONADO.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representada en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Consta la presente memoria descriptiva de 3 hojas escritas a máquina por una sola cara y de una hoja de planos.

Madrid, 15 MAR. 1977





Escala variable
Madrid: 15 MAR. 1977